

DOCUMENTOS:

DOS PASTORALES DE LA IGLESIA CUBANA

I

DIALOGO ENTRE CREYENTES Y ATEOS*

La modernidad ha traído consigo, sobre todo en el mundo occidental, la laicización de los estados, es decir, que las constituciones y las legislaciones de los estados modernos no toman partido en cuanto a la fe religiosa que es respetada en su expresión pública y privada, pero que no es exigida, recomendada ni contraindicada a los ciudadanos por las leyes o disposiciones oficiales. Este modo de enfocar la cuestión religiosa se expresa en las sociedades actuales diciendo que el Estado es laico.

Pero, paradójicamente, en el mundo actual el ateísmo, si bien no como raíz o causa en la mayoría de los casos, pero a veces sí como elemento constitutivo no despreciable, ha sido incorporado en la estructura ideológica de varios estados con un marcado reflejo en sus legislaciones, desempeñando así, en cierto modo, el papel que la religión tuvo en otros tiempos en los antiguos estados pre modernos.

Ahora bien, tanto la religión como el ateísmo tienen como sujeto propio al ser humano. Son los hombres concretos quienes son creyentes o ateos. Es en el hombre donde se produce el contacto de la fe religiosa y el pensamiento ateo, allí pueden también enfrentarse estas dos concepciones del mundo y de la historia. ¿Podrán de algún modo comprenderse y respetarse? La respuesta a esta pregunta es de vital importancia, pues lo que opone o distancia al

(*) *Vida Cristiana* 1075 (24 de febrero de 1985) 1-2.

creyente del ateo no es que uno afirma que existe Dios y el otro lo niega, sino las implicaciones concretas que con respecto a la vida, a la interioridad, a la conciencia y a la actuación del hombre puede tener esta afirmación o negación de Dios.

Pongamos el caso de un estado confesional católico, protestante o islámico, y esto último es cada vez más frecuente en el mundo árabe. Si cualquiera de estos estados se limita a proclamar-se oficialmente creyente, a la celebración oficial y pública de ciertas fiestas consideradas sagradas y al mantenimiento de tradiciones religiosas que son muy queridas de la mayoría del pueblo, esto equivaldría en la práctica a un estado laico moderno. Pero desde el momento en que la religión es exigida como condición para ocupar cargos públicos, cuando son limitados por leyes o disposiciones administrativas los creyentes de otras religiones y los ateos, cuando todos deben acatar las normas religiosas oficiales para ser considerados leales a la Nación o deben inhibirse de manifestar sus propias convicciones, entonces el estado confesional entra en conflicto con el que profesa una fe distinta de la oficial o no tiene ninguna fe religiosa, porque estas personas no pueden violar su propia conciencia ni disimularla sin sentir menoscabo en su dignidad. Esta fue la situación de los judíos en algunas monarquías cristianas pre modernas.

Lo mismo puede pasar con el ateísmo si éste aparece como recomendable, preferible o necesario para algunas cosas en los estatutos u orientaciones de un Estado. En esta eventualidad el hombre de fe se siente condicionado, limitado o preterido. Porque no es difícil educar a un creyente o a un ateo para que cada uno respete la opinión del otro y puedan llegar a un diálogo amistoso entre ellos. Esto es lo propio del hombre civilizado. Lo mismo puede hacerse con opiniones diversas o con creencias religiosas diferentes.

Pero si el hombre de fe experimenta que su condición de creyente lo limita o lo excluye con relación al ateo, su situación personal se vuelve incómoda, y no porque haya otros con opiniones distintas a la suya, sino porque se encuentra mal ubicado respecto a las propias posibilidades de desarrollo personal y de participación social. A esto puede añadirse una concepción de la relación entre fe y ateísmo que resulta molesta para el creyente y que pudiéramos esquematizar de este modo:

Ateo-científico-hombre del presente, en comparación con: creyente-supersticioso-hombre-desfasado.

Este modo de presentar la realidad es tan falso como su contrario:

Creyente-moral-bueno, en contraposición al ateo-deshonesto-malo.

Por este camino puede quedar un margen muy estrecho para un auténtico diálogo, pues éste exige el respeto a la dignidad de todo ser humano creyente o ateo y la total igualdad de todos los hombres para participar en la vida económica, social y política.

Cuando estas premisas quedan claramente establecidas se facilita la comprensión, el acercamiento y aun la colaboración, porque en la realidad concreta del hombre puede producirse el enfrentamiento entre fe y no creencia, pero también y únicamente allí puede darse el encuentro entre creyentes y ateos. La Declaración sobre la Libertad Religiosa del Concilio Vaticano II quiso poner fin a muchas interpretaciones que en el pasado resultaron lamentables sobre el papel de la religión en la sociedad. Es necesario, pues, que los Estados no se organicen ni por ni contra ninguna religión, pero tampoco en contra o a favor del ateísmo.

En un momento de la historia en que la humanidad entera mira con esperanza hacia las conversaciones sobre la eliminación de las armas nucleares y otros esfuerzos para superar distintos conflictos por medio de negociaciones, nos parece que nuestra esperanza cristiana puede abarcar también estas otras cuestiones dolorosas que dividen a los hombres. Si ellas pudieran superarse por medio del diálogo, saldría ganando la causa del hombre.

Por eso, al comenzar la Santa Cuaresma de este año de preparación para el Encuentro Nacional Eclesial Cubano que quiere promover la comunión entre todos los hombres, pedimos a nuestros fieles que ofrezcan sus sacrificios y oraciones por esta particular intención: **que pueda darse el acercamiento y la colaboración entre creyentes y no creyentes en nuestro medio.** Que para esto nos inspire a todos la ofrenda de Jesucristo, quien "con su Cuerpo derribó el muro que separaba a los hombres".

Con mi bendición,

Jaime, Obispo

II

La siguiente **comunicación** fue dirigida por Mons. Adolfo Rodríguez Herrera, Obispo de Camagüey, a los fieles católicos de su Diócesis. Por considerar que su contenido interesa a todos los católicos del país, los Obispos reunidos en La Habana, la asumimos como nuestra y la ponemos en manos de nuestros fieles para su mejor información al respecto.

Aprovechamos una vez más la ocasión para expresarles nuestro fraternal afecto y bendecirlos.

Los Obispos de Cuba
La Habana, 27 de Agosto de 1985

ALGUNAS ORIENTACIONES DEL MAGISTERIO ECLESIASTICO ACERCA DE LA DEUDA EXTERNA Y EL NUEVO ORDEN ECONOMICO INTERNACIONAL*

El hecho de haber sido invitada la Iglesia cubana por primera vez en 25 años a una reunión convocada por el Gobierno de nuestro país; de haber aceptado la Conferencia Episcopal Cubana esta invitación, y de haber constituido la agenda de este Encuentro un tema tan aparentemente distante de la misión de la Iglesia como es el tema de la Deuda Externa, no puede sorprender a no pocos católicos, de alegrar a muchos, de llenar de esperanzas a la mayoría y, tal vez, de preocupar a alguno.

Efectivamente, el Presidente del Consejo de Estado y del Gobierno, Cmte. Fidel Castro, invitó personalmente al Arzobispo de La Habana, al Secretario de la Conferencia Episcopal y al Presidente de la misma para asistir a este Encuentro de la Deuda Externa, celebrado en La Habana, del pasado 30 de julio al 3 de agosto, con la aclaración de que no habría conclusiones ni acuerdos. Tanto los Obispos como el resto de nuestra Conferencia Episcopal acogimos con aprecio esta invitación, y la Iglesia estuvo representada en este Encuentro de La Habana, que se desarrolló en un clima abierto, dialogante, pluralista, heterogéneo, y con libertad de expresión. A nadie se le obligó a hablar y a nadie se le prohibió hablar. Los obispos cubanos no intervenimos en la tribuna en consideración a que tampoco lo hizo ninguno de los cubanos presentes.

Todas las reuniones fueron asambleas plenarias. Los oradores abarcaron el tema de la Deuda Externa, de la integración de América Latina y de la necesidad de un Nuevo Orden Económico Internacional, que evidentemente se interrelacionan. Participaron unos 1,200 invitados latinoamericanos del mundo político, económico, empresarial, militar, artístico, religioso... La presencia cristiana fue particularmente significativa no sólo por el alto número de cristianos (más de 100 sacerdotes y una gran mayoría de creyentes) sino también por la serena confesión de su fe cristiana que hicieron en las intervenciones desde la tribuna.

* * *

Al aceptar esta invitación, nosotros pensamos que aunque la Deuda Externa es un tema financiero, técnico, político, propio para expertos y peritos, sin embargo este problema de la Deuda tiene un

(*) *Vida Cristiana* 1108 (13 de octubre de 1985), 1-4.

trasfondo moral, ético, humano que no puede dejar, como de hecho nunca lo ha dejado, totalmente indiferente a la Iglesia. Ciertamente, no es un problema que agota todos los problemas de nuestro continente, pero en el panorama de nuestros pueblos latinoamericanos todo el mundo está concorde que es uno de los más graves y urgentes.

La Iglesia no es maestra de economía; no tiene competencia en este terreno; no es ésta la misión que Jesús le confió: tampoco es la única responsable de la justicia en el mundo. Trazar políticas y programas económicos no es su tarea; no le corresponde a la Iglesia suprimir de un plumazo el Fondo Monetario Internacional, ni legislar sobre las importaciones y exportaciones de un país, ni cerrar el Banco Mundial y cesantear a sus funcionarios, ni fijar los precios de las materias primas y a los productos elaborados. Jesús no trajo un listado circunstancial de soluciones concretas para cada situación concreta en la vida social del hombre, sino un evangelio de actividades morales ante cada situación concreta en la vida del hombre.

Y por ser este problema de la Deuda Externa un problema de responsabilidad moral, la Iglesia no puede quedarse neutral, como si con ella no fuera. De hecho, la Iglesia no se ha mantenido neutral ante este problema, aun en los tiempos en que la Deuda Externa como tal no existía, pero se incubaba; cuando era sólo un riesgo. Todo cuanto toca el orden moral, toca la misión de la Iglesia; nada que sea humano puede ser ajeno a la Iglesia; ella no es experta en economía, pero es experta en humanidad. Ella ha enseñado que detrás de un sistema injusto hay siempre personas injustas; detrás de unas leyes malas hay siempre hombres malos; detrás de un pecado está siempre un pecador. Los pecados, antes de ser estructurales son personales; los sistemas, las leyes, los mecanismos, antes de ser causas son consecuencias. "La raíz está en las personas libres y responsables; en la naturaleza egoísta del hombre". Las fuerzas ciegas de la naturaleza, como el ciclón, la sequía, la inundación, el terremoto, pueden agravar las situaciones, pero no son la raíz, son casuales, pero no siempre causales. Las injusticias son producidas por el hombre y el hombre puede y debe corregirlas.

La Deuda Externa es un complejo fenómeno provocado por la dependencia económica; por la ayuda internacional cuando esta se da en forma de créditos, y por las inversiones extranjeras. Y toda ayuda que cree dependencia no libera, más bien somete, humilla, ofende y hasta empobrece. Los prestamistas otorgan muchas veces sus préstamos con condiciones muy onerosas. Por estas causas y por las malas inversiones y manejos internos, los países endeudados se han ido endeudando cada vez más hasta llegar a cifras

fabulosas, y ahora no tienen cómo amortizar el capital ni pagar los altos intereses. Con una interrelación de mutua casualidad, han ido surgiendo mecanismos que Juan Pablo II llama "mecanismos generadores de más pobreza" y que conocemos con los hombres de inflación, políticas proteccionistas, dumping, fuga de capitales... etcétera.

Todo el mundo opina que América Latina ha llegado a su peor crisis económica en este siglo. Es imposible el desarrollo de un país en estas condiciones. Los hombres no pueden estar contentos así. Las desigualdades aumentan; la brecha entre países ricos y países pobres se abre cada vez más; las tensiones Norte-Sur se endurecen; las zonas de miseria se extienden, y el Continente ha venido a convertirse, como dice Juan Pablo II, en el espejo de "un gigantesco desarrollo de la parábola del rico Epulón y del pobre Lázaro", separados por un enorme abismo interpuesto entre los dos.

Es allí, justamente, donde se sitúa la misión de la Iglesia, el interés y la preocupación de la Iglesia, y diríamos también que la responsabilidad y competencia de la Iglesia. No hay, pues, por qué extrañarse de que en la voz de la Iglesia sobre alguno de estos tres temas del Encuentro de La Habana o sobre los tres temas a la vez, se remonte a tiempos muy lejanos, cuando los polvos de entonces pronosticaban los lodos de hoy. No es un celo tardío de la Iglesia, sospechoso de oportunismo. El magisterio oficial de la Iglesia levantó entonces la voz no para aconsejar que los pobres se conformaran con su pobreza como los ricos se conformaban con su riqueza, sino para denunciar las causas injustas y para anunciar las actitudes evangélicas que podían evitar las consecuencias. Veamos sólo algunos jalones de esta larga secuencia del magisterio eclesialístico.

* * *

a.- En 1891, hará pronto 100 años, el Papa León XIII promulgó la Encíclica *Rerum Novarum*, que ha sido unánimemente calificada, como dice Juan XXIII en *Mater Magistra* n. 26, como "la carta Magna del nuevo orden económico y social."

En 1931 Pío XI en la *Quadragesimo Anno*, con palabras de sorprendente actualidad, denuncia "la dictadura económica... el deseo del lucro... la economía que se ha hecho terriblemente dura, inexorable y cruel", "la prepotencia económica despótica" y el "detestable internacionalismo del capital". Pío XI pide la vinculación de la economía al orden moral; la subordinación de los intereses individuales al bien común; la reconstrucción del orden social mediante la creación de organismos internacionales de carácter económico y profesional, y atribuye al capitalismo liberar las agresiones económicas externas y el engendro de lo que él llama "imperialismo

internacional del dinero, para el cual la patria está donde se está bien".

b.- Sin espacio suficiente para mencionar el extenso magisterio de Pío XII, tampoco hay espacio para citar al gran Juan XXIII, sobre todo en sus dos grandes Encíclicas *Mater et Magistra*, de 1961, y *Pacem in Terris*, de 1963, donde encontraremos claras enseñanzas, mucho más actualizadas aún, sobre el desarrollo gradual y armónico de todo el orden económico mundial.

c.- En 1962 empieza el Concilio Vaticano II, que, entre otras muchas referencias ocasionales, dedica específicamente los capítulos III, IV y V de la II parte de *Gaudium et Spes* a este tema. Con voz profética, el Concilio empieza el capítulo sobre la vida económica con estas palabras: "No faltan motivos de inquietud" (GS 63), y va denunciando las "intolerables desigualdades" entre países pobres y ricos (63); las "dependencias inadmisibles" (85); las hegemónías económicas y la lentitud culpable para aplicar soluciones (83), etc. Es indispensable releer íntegramente estos capítulos. El Vaticano II aboga porque el hombre sea colocada como autor, centro y fin de la vida económica y social (63); pide un cambio de mentalidad y de costumbres fundado en los principios de la justicia, tanto en el orden de la vida individual como de la vida internacional (85); un cambio en el ordenamiento del comercio mundial (86); otro modo de "ayudar" los países ricos a los países pobres (86), una justa política de inversiones y monetaria (70), y, finalmente, reclama un nuevo Orden Económico Internacional (83-86).

d.- Pablo VI en sus discursos, en su visita a la ONU, en sus Cartas Apostólicas y Encíclicas toca con persistencia casi obsesiva estos temas. Una cantera inagotable de iluminación evangélica la ofrecen particularmente sus Encíclicas *Ecclesiam Suam*, de 1964; *Octogésima Adveniens*, carta de 1971; *Evangelii Nuntiandi*, de 1975, pero, sobre todo, *Populorum Progressio*, de 1967, en la que propone normas morales para que los "países en vías de desarrollo no corran el riesgo en lo adelante de verse abrumados de deudas cuya satisfacción absorba la mayor parte de sus beneficios" (P.P. 54). Pablo VI advierte en 1967 el previsible abrumamiento de la Deuda Externa: dice que "no se puede admitir que en ciudadanos provistos de rentas abundantes provenientes de los recursos y de la actividad nacional los transfieran en partes considerables al extranjero" (P.P. 24; habla sobre las tasas de interés y la duración de las amortizaciones (54); sobre el uso de "dos pesos y dos medidas" (61); sobre los términos desiguales del intercambio comercial" (56 y 59); sobre la necesidad de las ayudas gratuitas, de los préstamos sin interés o con intereses mínimos; sobre el empleo eficaz de los préstamos (54), condena el neo-colonialismo disimulado bajo capa de ayuda financiera o asistencia técnica o presión política encaminados

a conquistar una hegemonía dominadora (52) y vuelve a pedir cálidamente a los Gobiernos del mundo lo que ya les había pedido en 1964 en su Mensaje al Mundo: la creación de un Fondo Mundial alimentado con una parte de los gastos militares" (P.P. 51,52), para ayudar a esos países pobres a los que, como él dice, "una mano les quita lo que la otra les da" (56).

e.- La II Conferencia General del CELAM se celebra en Medellín en 1968, bastantes años antes de que la Deuda Externa alcanzara los niveles dramáticos actuales en el panorama de América Latina. Es necesario releer atentamente las conclusiones del capítulo I de Medellín sobre la Justicia, pero sobre todo el cap. II sobre la Paz donde Medellín denuncia los términos desiguales del intercambio comercial. "A causa de la depreciación relativa de los términos del intercambio, las materias primas valen cada vez menos con relación al costo de los productos manufacturados. Ello significa que los países productores de materias primas, sobre todo si se trata de monoprodutores, permanecen siempre pobres, mientras los países industrializados se enriquecen cada vez más. Esta injusticia, denunciada claramente por la Populorum Progressio, malogra el eventual efecto positivo de la ayudas externas: constituye, además, una amenaza permanente para la paz" (Paz, 9,a). Medellín en ese año 68 denuncia la fuga de capitales que no regresan al punto de partida, la evasión de impuestos por parte de las compañías extranjeras, los monopolios internacionales, el imperialismo internacional del dinero, el armamentismo, la dependencia económica y "el riesgo de abrumarnos de deudas cuya satisfacción absorberá la mayor parte de las ganancias" (Paz, 9 y sig.).

f.- En 1971 se celebra en Roma el Sínodo de Obispos sobre la Justicia, y este Sínodo vuelve a pronunciarse sobre los problemas de un mundo marcado por el pecado de la injusticia; pide apoyo para "la transferencia de un determinado porcentaje de la renta anual de las naciones más ricas a las naciones en vías de desarrollo; la fijación de precios más justos para las materias primas, la apertura del mercado de las naciones más ricas y un tratamiento preferencial a favor de la exportación de los productos manufacturados de los países en vías de desarrollo (n. 3). El Sínodo sobre la Justicia nos trae a la memoria la Comisión Pontificia y Paz, cuyo empeño operativo y cuyas publicaciones en este campo es imposible mencionar por falta de espacio.

g.- Llega al pontificado Juan Pablo II inmerso en lo más álgido de la crisis mundial que la voz de sus predecesores hubiera podido evitar, pero no lo logró. Juan Pablo II no escatima viajes por el mundo, discursos, cartas, visita a la ONU; encíclicas... para despertar conciencias. Particular atención merecen sus discursos en los viajes a América Latina. Particular atención merecen también

su primera encíclica *Redemptor Hominis*, del año 1979, y *Laborem Exercens*, del 1981. No pueden dejar de releerse ambas, especialmente los capítulos 15 y 16 de *Redemptor Hominis*. Allí dice Juan Pablo II que "el hombre actual parece estar siempre amenazado por lo que produce" (PH 15). Llama "fiebre" a la inflación; "plaga" al paro; "peso agobiante" a la situación actual; "manipulación" a los mecanismos de producción... Denuncia el armamentismo, la desigualdad del intercambio comercial, la mala repartición de las riquezas y la falta de controles; y refiriéndose concretamente a nuestro continente americano, es Juan Pablo II el que dice en Edmonton, Canadá: "Este Sur empobrecido juzgará al Norte enriquecido, y los pueblos pobres y las naciones pobres... juzgarán a aquellos que les arrebatan sus riquezas y amasan para sí mismos el monopolio económico imperialista y la supremacía política a expensas de los otros".

h.- En 1979 se celebra en Puebla la III Conferencia General del CELAM. Puebla empieza con un largo Mensaje a los Pueblos de América Latina, donde describe nuestro continente como un espectáculo en el que "va aumentando más y más la distancia entre los muchos que tienen poco y los pocos que tienen mucho" (2), y sin olvidar ninguna de las situaciones de injusticia que vive América Latina, va ofreciendo en sus documentos caminos evangélicos de solución.

El CELAM, que convocó a Puebla, ha editado numerosas publicaciones con serios estudios sobre la situación de América Latina; nos remitimos especialmente a *Fe Cristiana y Compromiso Social* de 1981 y al más reciente "Brecha entre ricos y pobres", en el cual el Departamento de Pastoral Social del CELAM "acepta que, en su perfil actual de vencimiento, la deuda de América Latina no puede ser pagada" (pág. 22). El CELAM ha declarado reiterativamente que ninguna solución es aceptable si hace más pobres a los que ya son pobres, y hacen sufrir más a los que ya sufren. El CELAM, a través del Departamento Pastoral Social, pide un "diálogo de pastores con economistas, políticos, empresarios, profesionales, etc. sobre aspectos éticos del hombre y de la economía", que es, justamente, lo que nuestro Gobierno cubano tuvo la iniciativa de hacer. (Brecha 3, 15) pág. 110).

* * *

Tanto los deudores como los acreedores buscan una salida a este complejo problema de América Latina que el CELAM llama "atrapamiento". Salidas como la renegociación, moratoria, huelga, borron y cuenta nueva, período de gracia, año sabático, hay que pagar, no hay que pagar, no se puede pagar, no se debe pagar,

cambiar el perfil de los vencimientos... El Fondo Monetario Internacional ofrece soluciones que todos rechazan porque consisten en reajustes drásticos y además asimétricos, porque caen exclusivamente sobre las espaldas de los deudores y no sobre los acreedores: devaluación de la moneda, reducción de gastos públicos, aumento de impuestos, reducción de las importaciones, aumento de las exportaciones...

La Iglesia, en cuanto comunidad religiosa y jerárquica, no tiene competencia para definir soluciones concretas, pero cada cristiano es libre de hacer la opción que su conciencia le dicte desde las exigencias del Evangelio. Para lo que el cristiano no es libre es "para darle lo mismo" esta situación. El magisterio de la Iglesia enseña que la economía no puede desvincularse de la moral porque se vuelve inhumana; que la economía debe estar al servicio del hombre y no el hombre al servicio de la economía; que hay que despertar una conciencia económica de solidaridad entre las sociedades; que la ética está sobre la técnica, la persona sobre las cosas, los valores sobre los intereses, el trabajo sobre el capital, el espíritu sobre la materia; que la liberación económica no es la única liberación que necesita el hombre. La Iglesia, en fin, vive pidiendo desde lejanos tiempos un nuevo orden económico, tanto a nivel nacional como internacional, bajo un justo principio rector que regule la economía.

* * *

En el Encuentro celebrado en La Habana se observó un consenso sobre la gravedad y urgencia impostergable de la crisis provocada por la Deuda Externa; sobre la imposibilidad de poder pagarla en las actuales condiciones; sobre el rechazo a las soluciones del FMI; sobre la integración latinoamericana, y sobre la urgencia de un nuevo Orden Económico Internacional. Y aunque el Encuentro no pretendía llegar a un acuerdo general, fue significativo que la Carta del Cardenal Paolo Evaristo Arns, arzobispo de Sao Paulo en Brasil, vino a convertirse como en un acuerdo tácito cuando la asamblea la aplaudió de pie cálida y unánimemente.

Muy significativo en el Encuentro fue también el compromiso temporal de tantos cristianos latinoamericanos presentes en la reunión. Se dice a veces que la fe aliena, evade y descompromete al hombre; que la fe aplasta su responsabilidad en el quehacer histórico y lo remite a ñun mundo inexistente; que la religión es anti-científica y es un asunto privado; pero aquellos cristianos nos demostraron que en su misma fe y desde su misma fe encuentran un dinamismo interior y una motivación más para su compromiso con el hombre y con la sociedad; que sin hipotecar su conciencia, su

dignidad y autonomía, hacen de la fe en Dios la última instancia de esa misma conciencia, autonomía y dignidad. Como dijo Radomiro Tomic en su intervención: "Lo que quiero destacar en este fenómeno, nuevo en su formulación masiva, no nuevo en su perspectiva básica, del compromiso creciente que están reclamando los creyentes entre la fe y la vida".

* * *

Personalmente me siento muy agradecido a los sacerdotes, religiosas y laicos por las sinceras expresiones de aprobación, de apoyo y de estímulo que han dado a su Iglesia, indignamente representada por mí en este Encuentro, al que fuimos invitados y asistimos. Este agradecimiento lo expreso de manera especial a los jóvenes de la Diócesis, a los que tuve la oportunidad de hablar sobre este tema el pasado día 9 con ocasión del Encuentro Diocesano de jóvenes, a petición de ellos mismos. Ahora expongo aquí, en forma sencilla, las mismas ideas que allí expresé.

Comparto con todos la esperanza que alienta este gesto de nuestro Gobierno hacia nuestra Iglesia, y comparto también la alegría que supone para un pastor haber comprobado, una vez más, que los laicos de nuestra diócesis no son indiferentes, insensibles, ni ante éste, ni ante ningún otro problema humano. Y la otra alegría, no menos grande, de comprobar que ustedes, los laicos cubanos, en sus trabajos, estudios y profesiones, por el compromiso y el ejemplo, en nada son distintos a esos cristianos que allí vimos y conocimos.

Camagüey. Agosto 10, 1985



Foto Vida Nueva